



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA APERTURA DE LAS JORNADAS DE DEBATE SOBRE LA FUTURA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Madrid, 25 de mayo de 2017





Señor ministro de Industria, Energía y Turismo; señora ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; señor comisario europeo de Acción por el Clima y la Energía; autoridades; señoras y señores; queridas amigas y amigos,

Muchas gracias por su asistencia e implicación en estas jornadas de debate. Hoy nos convoca el mayor reto que afrontamos en estos momentos: el cambio climático; un desafío que está llamado a definir nuestro tiempo pero que, por sus consecuencias ambientales, sociales y económicas, podemos considerar sin exageración como una de las encrucijadas más importantes que hemos afrontado a lo largo de la Historia.

El cambio climático nos interpela a todos con la pregunta sobre el futuro del planeta, nos sitúa ante la responsabilidad de dejar en herencia un mundo mejor del que nosotros hemos heredado y nos llama a tomar medidas urgentes toda vez que es un proceso que ya está en marcha.

Si me lo permiten, me gustaría subrayar desde el principio que, al hablar de esta materia, no se trata de ser optimista o pesimista, porque una mirada objetiva basta para comprender su impacto extraordinario.

Los datos son los que son. En el siglo XX, el nivel del mar subió casi veinte centímetros y sigue subiendo cada año. El hielo ártico ha perdido espesor y volumen. Los glaciares retroceden y, en algunos casos, ya han desaparecido. Los desiertos avanzan y los fenómenos meteorológicos extremos, como temporales y sequías, son cada año más frecuentes.

Y nada de esto es un azar. El cambio climático, según corrobora el consenso científico, no es ajeno a la acción humana; en concreto, al hecho de haber impulsado nuestro desarrollo con la utilización de fuentes de energía fósiles, unos combustibles que, al liberar a la atmósfera gases de efecto invernadero, han aumentado en 0,8 grados la temperatura media del planeta con respecto a la época preindustrial.

Ustedes son expertos en este fenómeno y, por tanto, no voy a repetirles datos científicos que ya manejan. Mi propósito hoy es mostrar el apoyo del Gobierno



a estas Jornadas que han de nutrir la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Junto a ello, aprovecharé también para comentarles las medidas que ya hemos implantado y las que hemos de implantar en nuestro país.

Lo haré desde un convencimiento que creo que compartimos todos: la lucha contra el cambio climático es una responsabilidad tan grande que va a darnos la verdadera medida de cada sociedad. Y España está dispuesta a ser un agente decisivo en esta lucha porque, afortunadamente, del mismo modo que existe un consenso sobre las causas del cambio climático, también sabemos que la respuesta está en nuestras manos.

Señoras y señores,

Esa respuesta pasa, de modo inevitable, por propiciar un cambio profundo en nuestro modo de producir y consumir. Ha costado décadas llegar a esta unanimidad pero, del Protocolo de Kyoto de 1997 al Acuerdo de París de 2015, hemos dado un gran salto en ambición y hemos adquirido un compromiso que, por primera vez, nos obliga a los 146 países que hemos ratificado el Acuerdo. Este ejercicio de concertación internacional da la medida del nuevo estado de conciencia global: hoy luchamos todos juntos.

Como ustedes bien conocen, el objetivo del Acuerdo de París es mantener el incremento de la temperatura media global por debajo de los 2°C respecto a los niveles preindustriales e, incluso, si es posible, por debajo de 1,5°C. Y aquí me gustaría destacar el liderazgo de la Unión Europea que, para cumplir con esta meta, ha asumido el compromiso más exigente de los planteados: llegar a 2030 con, al menos, un 40 por 100 menos de emisiones que en 1990 y llegar a 2050 con unas emisiones entre el 80 y el 95 por 100 menores que en el citado año.

Nuestro país no solo comparte, sino que quiere estar a la vanguardia de este compromiso. Por eso, en París, España se obligó a dotarse de su propio marco nacional, mediante una Ley de Cambio Climático y Transición Energética que el Gobierno quiere hacer realidad en esta Legislatura; una ley con la que queremos impulsar la transición de nuestra economía hacia un modelo bajo en carbono y capaz de ganar enteros de competitividad, y una ley que ha de



contar con el mejor conocimiento científico y, por tanto, con la aportación de estas Jornadas.

Señoras y señores,

No partimos de cero. A lo largo de la X Legislatura, hemos hecho avances sustantivos en la lucha contra el cambio climático. No puedo detallar cada una de las medidas, pero creo que es conveniente subrayar algunas acciones de impacto. Les hablo de iniciativas innovadoras como los Planes de Impulso al Medio Ambiente y los Proyectos Clima, del Registro de Huellas de Carbono, de la incorporación de la variable del cambio climático en las grandes leyes del medio ambiente y, por supuesto, de las medidas de adaptación a los impactos del cambio climático.

Involucrando a los sectores clave, hemos apostado, en definitiva, por dos políticas que van forzosamente unidas: la reducción de emisiones y el progreso hacia un nuevo modelo productivo y de consumo sostenible.

No podemos caer en euforias estériles, pero ya hay algún resultado alentador. Las emisiones no solo se han reducido, sino que hemos logrado demostrar algo clave: que el crecimiento económico no está necesariamente ligado al incremento de las emisiones y, a consecuencia de ello, también hemos demostrado algo importante: que España es un país que cumple. Cumplimos con los compromisos de Kioto y cumplimos con París y con la Convención del Cambio Climático, porque entre 2012 y 2015 hemos aportado unos 1.400 millones de euros de financiación climática pública a países en desarrollo, y nuestro objetivo es aumentar nuestra aportación hasta los 900 millones anuales, a partir de 2020.

Señoras y señores,

Si hay un campo donde debemos ser ambiciosos es este. Por eso debemos seguir sumando pasos positivos con una meta clara en mente: la descarbonización de nuestra economía. Cada país ha de definir en este ámbito su propia estrategia de acuerdo con sus características y aquí España tiene sus propios retos.



El primero pasa por minimizar los impactos del cambio climático en nuestros sectores, ecosistemas y población más vulnerables. Este es un punto de especial importancia, porque España es el país con mayor biodiversidad de Europa y tenemos la responsabilidad de proteger ese patrimonio natural.

El segundo reto busca descarbonizar nuestros principales sectores productivos, al tiempo que esa transición estimula el crecimiento económico y el empleo y fortalece nuestra competitividad.

Este es también un punto capital porque, si logramos un instrumento legislativo coherente y equilibrado, estaremos protegiendo nuestros recursos hídricos, la agricultura, la industria y sectores de servicios tan relevantes como el turismo. Y podremos ir más allá, porque el reto del cambio de modelo, la transición hacia una nueva forma de producir, va generando, como toda gran transformación, realidades también novedosas.

Es algo que ya estamos viendo, porque año a año se están desarrollando tecnologías orientadas a una mayor eficiencia en el empleo de los recursos naturales y en el consumo energético. Esta innovación nos permite cumplir con el doble objetivo de cuidar el planeta y garantizar un desarrollo sostenible; pero, además, trae consigo nuevas oportunidades y la potencialidad de generar decenas de miles de nuevos empleos. Este es el futuro y no podemos quedarnos atrás. Si tenemos las capacidades, debemos poner los medios para alcanzar nuestros objetivos y la Ley de Cambio Climático y Transición Energética será el instrumento que nos permita hacerlo.

Señoras y señores,

La lucha contra el cambio climático va de la mano de otro de los grandes retos de nuestra época: la transición energética. Y ya les adelanto que, si España se asegura un sistema energético sostenible, seguro y competitivo, no solo estaremos cumpliendo nuestros compromisos en materia de emisiones, también lograremos que la política medioambiental y energética sea un pilar de nuestra competitividad, nuestro crecimiento y nuestro empleo.

No es la primera transición energética que vivimos. Pensemos en el paso del carbón al petróleo. De hecho, no podemos olvidar que España es hoy un país en cabeza de la generación de energía con fuentes renovables: de ellas



depende más del 40 por 100 de la electricidad que consumimos. Y vamos a seguir apostando por ellas y a hacerlo, además, de manera más eficiente porque, al contrario que en otras transiciones energéticas, en esta ocasión se trata de mejorar nuestro bienestar usando menos energía y con una huella climática menor. Y se trata, también, de conseguir un suministro energético a precios competitivos, en tanto que el precio de la energía, como saben, es clave para nuestras familias, para el crecimiento, el empleo y la competitividad.

¿Qué implica este empeño? En primer lugar, reforzar la transparencia y mantener la sostenibilidad financiera de los sistemas energéticos para evitar que se vuelvan a producir los déficits del pasado; este será el mejor mensaje de confianza para todos los agentes de nuestro sistema energético y muy en especial para los consumidores. En segundo lugar, y de acuerdo con las políticas que está perfilando la Unión Europea, España tendrá que elaborar un plan a largo plazo que fije los objetivos en materia de renovables y eficiencia energética; un plan que garantice una transición energética eficiente y, con ella, fortalezca el crecimiento, la competitividad y el empleo.

No son metas fáciles ni carentes de ambición. Además, como país, hemos aprendido la necesidad de adoptar decisiones inteligentes y sostenibles económica y financieramente, también a largo plazo.

Y es que la ambición debe abordarse desde la responsabilidad: las decisiones que tomemos sobre las fuentes de generación, la incorporación de renovables o el impulso de la eficiencia energética, deben ser coherentes entre sí y estar adaptadas a la evolución tecnológica. Como ejemplo, citaré la reciente subasta de renovables que el Gobierno ha llevado a cabo: se han adjudicado 3.000 MW de potencia renovable, lo que supone aumentar un 10 por 100 lo que ya había pero, a diferencia de lo que sucedía hace unos años, se ha hecho sin coste añadido para el consumidor. Además, en la subasta, la demanda casi ha triplicado la cantidad que inicialmente se ofertaba, lo que demuestra el elevado interés de los inversores por nuestro país y por el nuevo marco regulatorio que se fijó en 2014.

Debemos seguir por esta vía, combinando el desarrollo del sector renovable con las ventajas para el consumidor. Por ello, les anuncio que hoy mismo el Gobierno ha iniciado los trámites para lanzar una segunda subasta de energías



renovables, por otros 3.000 MW, lo antes posible para dar un impulso adicional a nuestra estrategia en esta materia.

Esto es un ejemplo de cómo debemos actuar. De esta forma, la política medioambiental y la política energética se convertirán en pilares fundamentales para la competitividad de nuestro país, y, con ello, para el crecimiento y el empleo.

Señoras y señores,

A la hora de abordar el desafío del clima, tenemos un gran activo de nuestra parte y es que cuenta con un amplísimo respaldo social, y cuenta también, estoy convencido, con el consenso de los grupos políticos.

No ha de ser difícil ponerse de acuerdo. Todos creemos en una transformación ordenada de nuestra economía hacia una economía baja en carbono, competitiva y resiliente al clima, y la manera de garantizarla es un marco legal estable a largo plazo. El Gobierno ya se ha puesto en marcha, activando un grupo de trabajo interministerial para integrar esfuerzos, y desde la propia Administración estamos decididos a asumir un papel ejemplar en esta transición de modelo.

Pero la lucha contra el cambio climático, como decía al principio, nos compete a todos. Necesitamos que los españoles se sumen a este proceso. Todos tenemos una responsabilidad y todos tenemos mucho en juego. Por eso es lógico que la nueva ley se vea enriquecida con el criterio de aquellos que puedan hacer su aportación.

Estas Jornadas son un modelo al respecto, porque se han concebido como un punto de encuentro cualificado y representativo para reflexionar en profundidad acerca de los elementos necesarios en el nuevo marco normativo. Esta interlocución va a tener continuidad, porque en las próximas semanas se abrirá un proceso de consulta pública para que la nueva ley asuma cuantas propuestas sean relevantes.

Señoras y señores, voy concluyendo ya mi intervención.



Lo hago con un mensaje de confianza: de confianza en el compromiso de la Comunidad Internacional y, ante todo, de confianza en España y los españoles para estar a la altura de este reto.

La lucha contra el cambio climático nos exige obrar con altura de miras y, al mismo tiempo, nos abre oportunidades positivas para el futuro, porque el conocimiento científico, no sólo nos orienta sobre las medidas a adoptar, también impulsa un cambio de modelo que abre un enorme abanico de posibilidades en torno a las que construir un desarrollo económico sostenible y sostenido en beneficio de todos.

Tenemos el talento y la voluntad para convertir a España en un referente en la transición energética y la lucha contra el cambio climático. Vamos a contar, con un nuevo marco legal para hacerlo posible y estoy convencido de que también contaremos con la participación de todos para ganar juntos la que es la gran batalla de nuestro tiempo.

Tenemos un deber de legado a nuestros hijos y un compromiso firme a la altura del gran desafío que nos aguarda. Esta Legislatura tiene futuro porque tiene contenidos inaplazables. Este es uno de ellos y no vamos a fallar, con el apoyo de todos, porque la causa nos lo exige y lo merece.

Muchas gracias.